

EL COMERCIO.

AÑO XL.

CADIZ, MARTES 25 DE ABRIL DE 1882.

N. 13,866.

DISCUSION DEL TRATADO DE COMERCIO.

Con objeto de dar salida á los muchos materiales que se nos han aglomerado para este número, tenemos que suprimir el extracto de las sesiones del Congreso del Juéves y del Viérnes de la semana última, que llenaron casi exclusivamente dos discursos, uno del Sr. Conde de Toreno que habló cinco horas en contra del tratado de comercio con Francia, y otro del Sr. Albacete que lo hizo nada menos que seis horas en defensa de su obra, como Presidente de la comisión española que fué á negociar el tratado mismo en la nación vecina.

El discurso del Sr. Conde de Toreno es uno de los mejores, sinó el mejor que se ha pronunciado en estos debates.

No quedó capítulo ni cláusula del tratado que no fuera atentamente examinada por el distinguido orador de la minoría liberal-conservadora. Había hecho un estudio extenso y concienzudo del expediente, y todo lo analizó en el terreno histórico, en el económico y en el diplomático, con tal minuciosidad y tal lucidez que hubo de dejar admirados, ya que no convencidos, á sus mismos adversarios.

Aun teniendo espacio disponible para insertar íntegro el extracto oficial, no conseguiríamos dar una idea completa de lo que fué el discurso del conde de Toreno, pues como hace observar *La Epoca* los datos más interesantes se han reservado para el *Diario de las Sesiones*, sin duda por su mucha estension.

El Sr. Conde recordó la prudencia, el acierto, la fortuna, si se quiere, con que el partido liberal conservador llevó á cabo el tratado de 1877. Hizo luego atinadas consideraciones respecto á la suspension de la base 5.^a y despues enumeró las ventajas que por el tratado hemos concedido á Francia, y las escasas, si algunas hay, que esta nación nos ha otorgado, y por último, entró de lleno en el exámen de las negociaciones, evidenciando la debilidad con que habían procedido los comisionados españoles y por lo tanto el gobierno.

Al llegar aquí tuvo lugar el incidente de que han hablado los periódicos, incidente promovido por el mal humor del Sr. Ministro de Estado que increpaba á la minoría por el uso que había hecho el orador de documentos consignados en el expediente, como si por obrar en él no estuviese autorizado para leerlos y comentarlos, siendo como era potestativo en el Gobierno haber omitido los que tuviesen ó debiesen tener á su juicio carácter reservado. Ya se sabe que el Sr. Cánovas tomó parte en este incidente para rechazar la censura que á la minoría había dirigido el Sr. Ministro de Estado.

El mismo Sr. Cánovas dió con gran efusion un estrecho brazo al Sr. Conde de Toreno, felicitándole así públicamente por el éxito de su magnífico discurso que, según *La Epoca*, es todo un monumento de laboriosidad é inteligencia.

Ha sido preciso buscar fuera de la mayoría un orador que contestase al Conde de Toreno, y ya hemos dicho que esta tarea se la impuso nuestro distinguido amigo el Sr. Albacete, que estuvo hábil y discreto en la forma, pero débil y flojo en el fondo.

Didivió en dos partes su discurso: la primera para explicar las negociaciones, y la segunda para defender el tratado.

Procuró demostrar que se había conseguido lo posible y algo más de lo que se solicitó, en lo cual hubo de equivocarse el orador, como se lo demuestra palmariamente *La Epoca*.

En cuanto á las supuestas ventajas del tratado, lo pertinente al caso habría sido oponer la estadística de ellas á la que el Sr. Conde de Toreno había presentado de los perjuicios que vá á ocasionar; pero esto no lo hizo el Sr. Albacete, y por consiguiente los argumentos del Conde de Toreno han quedado en pié.

Un periódico benévolo dice que al final de su discurso el Sr. Albacete hizo indicaciones respecto de su actitud política, que significaban un decidido propósito de abandonar á sus antiguos correligionarios; pero no todos los que escuchaban al señor Albacete oyeron tales indicaciones, ni muchos de los que las oyeron han formado el mismo juicio, por lo cual y para desvanecer dudas cree el *Diario Español*, y creemos nosotros también, que convendría al Sr. Albacete fijar su actitud política, de modo tan terminante como ha fijado su actitud económica.

La necesidad de concluir nos obliga á no decir, por hoy, una palabra más sobre esta discusión, de la cual solamente nos faltan las noticias relativas á las dos sesiones del sábado, cuyo extracto no conocemos todavía á la hora en que escribimos las presentes líneas.

CARTAS SEVILLANAS.

Sr. Director de El Comercio.
Sevilla y Abril 20 de 1882.

La FERIA toca á su término. Cuando reciba V. esta carta habrán desaparecido como por ensalmo, como *pasan las glorias de este mundo*, las tiendas de campaña, chozas y casillas que convierten el prado de San Sebastian en lugar de solaz y esparcimiento para unos, y en centro de contrataciones para otros; dejando en todos recuerdos más ó menos gratos.

Considerada la FERIA como mercado, adolece de las consecuencias de la sequia que affige á la region andaluza. Despues del último año agrícola, nada favorable para el labrador, y en vista de la cosecha de cereales, la oferta de ganados tenia que exceder con mucho á la demanda, y resentirse, por tanto, los precios, siendo muy bajos los corrientes.

Como velada, tiene los mismos encantos que las celebradas en los años pasados.

Las nubes se han mostrado esquivas; el trabajo ha escaseado; los jornaleros han tenido que mendigar su sustento... pero la verdad es que el regocijo público y el afán por divertirse no ha amenguado, y que, á juzgar por las muestras, no parece sino que nadamos en mares de riqueza.

Teatros, toros, circos, regatas, carreras de caballos, tiro de pichones... cuantos espectáculos y entretenimientos puede soñar la fantasía más rica, otros tantos halagan los oídos de los sevillanos y de nuestros numerosos huéspedes. Pedir más fuera gollería.

Dicese que la felicidad no ha bajado aún á la tierra: ¡error manifiesto! la felicidad ha tomado carta de naturaleza en Sevilla. ¡Quién se atrevería á decir, sin correr el riesgo de ser desmentido, que la pobreza, si no la miseria, azota al bracero, y que la industria y el comercio jimen bajo el poder de los Poncio Pilatos

que no se curan de lavarse las manos?

Massini haciendo gorgoritos; Lagartijo y Frascuelo dando estocadas *hasta la mano*; las fondas sirviendo sin descanso manjares suculentos: todo dice que vivimos en Jauja.

..

No ha sido todo, en la última decena, diversion frívola y pasatiempo vano. Las sesiones del Congreso Médico, la de la Academia de Santo Tomás de Aquino, en honor del virtuoso prelado de esta Diócesis, por su elevación á la dignidad Cardenalicia, y la exposicion de pinturas de la Academia Libre de Bellas Artes, bien pueden contentar á los hombres que gustan poco de diversiones, y solo se aplican á lo que verdaderamente sirve de pasto al espíritu.

La prensa periódica se ha ocupado en reseñar minuciosamente las tareas del Congreso Médico; por lo que creo escusado entrar en pormenores de todo el mundo sabidos. Solo diré á V. que la clase médica española tuvo dignísima representación en el seno de aquel docto Cuerpo; y que, aún cuando solo hubiese servido el Congreso para dar á conocer á los profesores extranjeros, que nos han honrado con su asistencia, el grado de adelantamiento de la ciencia en nuestro país, merecerian sus promovedores los plácemes de cuantos nos interesamos en que se haga justicia á nuestra patria; á nuestra patria, que no está tan atrasada como por ahí se murmura.

Podemos estar orgullosos de nuestros profesores médicos: en el Congreso han manifestado profundos conocimientos y revelado amor á la ciencia, á que con entusiasmo se aplican.

Célebres ilustraciones médicas de otras naciones les han hecho justicia, rindiendo tributo de admiración á los nombres de Federico Rubio, Robert y otros muchos.

..

La sesión de la Academia de Santo Tomás de Aquino, para festejar al Sr. Arzobispo en ocasion de haber obtenido el capelo cardenalicio, fué, como tantas otras celebradas por la misma corporacion, verdadera solemnidad literaria. El ilustrado académico de la Real de la Lengua, señor D. Cayetano Fernandez, pronunció el discurso inaugural, exponiendo el objeto de la sesión y felicitando al nuevo purpurado, quien, al finalizar el acto, dió gracias por los honores que se le dispensaron, rehusándolos y pidiéndolos para Dios, á quien se debe todo honor y toda gloria.

El Sr. D. Juan Pedro Morales, catedrático en esta Universidad literaria, leyó otro discurso encaminado á demostrar la influencia de la Iglesia en la civilizacion de los pueblos; y varios señores académicos dieron á conocer poesias alusivas al fausto suceso que se conmemoraba.

Asistieron á la fiesta las damas más distinguidas de la elegante sociedad sevillana; hombres notables en las Letras, las Ciencias y las Armas; muchos señores curas párrocos y no pocos seminaristas.

..

Dejo para otro día el hablar á usted de la exposicion de pinturas de la Academia libre de Bellas Artes, en la que figuran preciosos trabajos de S. A. R. la Infanta Doña Paz, y lienzos, acuarelas y dibujos de artistas tan renombrados como Cano, Villegas, Jimenez, Garcia Ramos, Horacio Lengo y Sanchez Perier.

La exposicion corresponde al buen nombre de Sevilla, y *¡para avis!* se venden no pocos de los cuadros expuestos.

..

Adelantan los trabajos para honrar la memoria del gran pintor Bartolomé Esteban Murillo. El padre Moga, promovedor de las fiestas, que se celebrarán en los días 19, 20 y 21 de Mayo, trabaja sin descanso y con éxito. Gracias á sus infatigables gestiones, se deben á la benignidad de Leon XIII las siguientes gracias: la bendicion apostólica que otorga á

todos los fieles, que asistan piadosa y devotamente á las proyectadas fiestas; indulgencia plenaria que podrán obtener los que, habiendo confesado y comulgado, oren en cualquiera de los días del Triduo por la intencion de Su Santidad; siete años de perdon para los que concurren á los sermones, que se pronuncien con ocasion del Centenar; facultad para que no sólo en la ciudad de Sevilla, sino en toda la Diócesis, se celebre el primero de los tres indicados días Misa votiva de Concepcion, *servatis Rubricis*; y, por fin, delegacion de nuestro Eminentísimo Cardenal Arzobispo, á fin de que en el día que su eminenencia tenga á bien designar, dé la bendicion Papal á los fieles en la forma acostumbrada.

De todas las fiestas, la que llamará mas la atencion será la gran procesion religiosa que, partiendo de uno de los templos de la ciudad, recorrerá las principales calles y desfilará por delante de la estatua del pintor de las Concepciones.

Asistirán en ella todas las hermandades y cofradías religiosas de Sevilla, y enviados de muchos pueblos de España y de no pocos del extranjero; llevando estandartes, banderas, insignias y coronas dedicadas á la Inmaculada, á Pio IX y á Murillo.

Se celebrarán además otras fiestas religiosas: solemnes honras y veladas literarias, á cuyo esplendor contribuirán nuestros primeros poetas.

..

El movimiento bibliográfico no ha tenido gran importancia. Un libro y un periódico: la tercera edicion de *La Cigarra*, de Ortega Muniola; y *La Tribuna*, órgano del partido democrata-dinástico. El libro vale la pena de ser leído; es acaso, la mejor de las obras del revistero de *El Imparcial*: el periódico está bien redactado y bien impreso, y tiene los bríos y la arrogancia de la juventud.

..

Para concluir: un diálogo cogido al vuelo, que dá á conocer los temas de las conversaciones de casi todos los sevillanos:

—Digo á V. que llegó al sol.
—¡Qué había de llegar! Si no fué más que un pinchazo de mala muerte.

—Pero, V. de qué habla?
—¡De qué he de hablar! de la estocada de Frascuelo.

—¡Hombre de Dios: si yo hablaba del tenor Massini!

L. M.

CARTA DE BACERLONA. (1)

Sr. Director de El Comercio.
19 de Abril de 1882.

La situación fabril por un lado y por otro el estado angustioso de la Bolsa, que si bien tiene tendencia á mejoría, no sale de un cierto marasmo en todos los valores, han influido en el movimiento artístico de nuestra ciudad y en la animacion que presentaba á fines de 1881. Como le había indicado á usted en alguna de mis anteriores cartas, los pingües negocios que se realizaron entonces fueron causa también de que creciera la afición á las obras de arte y el lujo en todos conceptos. Esto ha cambiado ahora y sin que se note al exterior signo alguno que revele malestar ni penuria, es lo cierto que las tiendas dedicadas á la venta de objetos suntuarios de algun valor no despachan la mercancia, como en los últimos meses del año 1881, y que al aparecer un cuadro, una acuarela, un barro cocido, en alguna de las casas destinadas á la exposicion de objetos artísticos, no encuentran en la actualidad compradores, como en seguida los encontraban entonces. No parece sino que los mismos artistas se han hecho cargo de este estado de cosas y en que espera de mejores tiempos, duermen sobre sus laureles ó

(1) Esta carta es conclusion de la que publicamos el Domingo.

guardan escondidos los partos de su ingenio, ya que de algunas semanas á esta parte no ha aparecido obra alguna artística que merezca citarse. Para Mayo y Junio anuncian exposiciones de Bellas Artes el Ateneo barcelonés y la Sociedad de acuarelistas.

..

También vá de capa caída la afición al teatro. Sigue el Liceo cerrado y el Principal ó de Santa Cruz, que abrió sus puertas el día de Pascua, arrastra una vida lánguida y que hace temer por su futura existencia. Juzgó el empresario que duraban aun los días dorados de fines de 1881 y señaló á palcos y butacas precios muy subidos, sin que vinieran justificados por la exhibicion de alguna estrella ó notabilidad lírico-dramática. El público halló exajerados los precios y optó por no acudir al teatro Principal, lo cual motivó que el empresario hiciera en ellos una rebaja, que se tiene por insuficiente y que es de temer que contribuya á agravar el mal en vez de remediarlo. Con mejor tino acaso hubiera logrado atraer á los filarmónicos barceloneses, pues tuvo el buen acuerdo de abrir la temporada con la ópera de Ambrosio Thomas *Amleto*, no conocida en nuestra ciudad todavía. Una ejecucion acertada por parte de Vitáli que canta el papel de Ofelia y del barítono Roudil que hace el protagonista, hubieran acabado de favorecer los intereses de la empresa, á no haberse atravesado la circunstancia expresada. *Amleto*, sin embargo, no es una de esas producciones líricas que fascinan al público: en conjunto se halla muy por debajo de la obra colosal de Shakespeare, en el supuesto de que sea posible poner en música los soliloquios y desventuras del príncipe de Dinamarca. Oida á fragmentos produce encanto porque el maestro Thomas compone bien y maneja con elegancia la orquesta; de vez en cuando se halla un trozo vigoroso y en armonía con el poema dramático, pero los cinco actos de la obra causan un efecto de monotonía y enervamiento del que difícilmente se libra ninguno de los espectadores. Así, pues, en Barcelona, como en todas partes, *Amleto* ha tenido lo que los franceses llaman una *succés d'estime*. Los *dilettanti* esperan con afán el *Lohengrin* de Wagner.

CARTA DE ZARAGOZA. (1)

15 de Abril.

Sr. Director de El Comercio.

Muy señor mio: La conducta de la Delegacion de Hacienda de esta provincia en punto al reparto de la contribucion territorial ha levantado general y uniforme clamoreo. Son muchos los pueblos que han reclamado contra la designacion que del líquido imponible se les ha hecho y no pocos los que renuncian de buen grado á la rebaja del 21 al 16 p. ∞ y prefieren seguir pagando lo que venian satisfaciendo antes de la ley de 31 de Diciembre último.

Lo de menos, como á primera vista se comprende, es que haya pueblos que, con la bonificacion, paguen más de lo que antes se les exigía. Nada sería más justo si al aumento en la contribucion, correspondiera un aumento proporcionado en la riqueza. Pero no es eso. Es que la Administracion aceptando, en cuanto á la extension de la propiedad inmueble, las declaraciones de los contribuyentes, ha calculado, *porque sí*, que cuando en un pueblo resulta mayor cabida de la consignada en los amillaramientos reformados, el aumento es proporcional á la extension de los terrenos de 1.^a 2.^a y 3.^a calidad respectivamente, por los cuales se venia tributando. Para llegar á semejante deduccion, ha habido que olvidar lo que todo el mundo sabe; que en las tierras de 1.^a clase es casi nulo el aumento y muy pequeño en las de se-

(1) La hemos recibido con mucho atraso.

gunda, habiéndose realizado casi todo él (en la mayor parte de los pueblos donde lo ha habido) en las tierras de infima calidad. Ni es esto solo, sino que la Administración ha considerado que debía comprender en el cálculo hecho bajo la base indicada, hasta los terrenos declarados por los alcaldes ó ayuntamientos respectivos como de uso público: por ejemplo, montes de aprovechamiento comun, caminos, egidos etc.

Y no paran ahí las cosas, sino que allí donde, aún con ese injustificado cálculo, el aumento de riqueza no ha sido tal como la *administración tenía derecho á esperar* (frase ya célebre en esta provincia) se han negado á hacer la bonificación, sin tener en cuenta que la ley para conceder esta, solo exige la presentación de las cédulas declaratorias en tiempo hábil y no exceptúa sino el caso de ocultación notoria, ocultación que debe hacerse constar mediante expediente de comprobación que la *Administración no ha formado*.

Se explicará V. dados estos antecedentes que la Diputación haya recurrido en queja al ministerio de Hacienda, que muchos ayuntamientos se hayan alzado ante la Dirección de las resoluciones del Delegado y que, salvo un periódico ministerial, que tímidamente defiende la obra y los procedimientos de la Administración, todos los demás los combatan enérgicamente, llegando algunos de ellos á llamar la atención pública sobre ciertos artículos del Código penal referentes á exacciones ilegales.

Con este asunto ha compartido la opinión pública en estos últimos días el tratado de comercio ajustado con Francia, sujeto ahora á la ratificación de España mediante la ley que se está discutiendo en el Congreso. Aun cuando la cuestión del libre-cambio, con razón ó sin ella, se ha considerado independiente de las ideas políticas, y así por ejemplo, se vé hoy á los señores Balaguer, constitucional avanzado, y á Figueras y Piy Margall, republicanos, figurando entre los proteccionistas á la vez que son libre cambistas, hombres que en política forman en filas menos avanzadas, es lo cierto, á mi juicio, que mirada la cuestión en general y prescindiendo de casos determinados, los partidos más liberales tienden al libre-cambio y los conservadores á la protección. Estas tendencias se han reflejado bien claramente en Zaragoza. Así, mientras el ayuntamiento, donde predominan los constitucionales y republicanos, ha elevado á las Cortes una exposición en pró del tratado de comercio, la Diputación provincial, cuyos individuos son todos conservadores á excepción del Sr. Ballesteros, constitucional, persona apreciable pero falta de elocuencia y de las demás dotes que pudieran darle influencia en la corporación, se ha abstenido de hacer demostración alguna en ese sentido. Y á su vez la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País ha dejado oír su voz en el mismo sentido que el Ayuntamiento, pero no sin que los Sres. Escudero, Valero Algorta y algún otro, de opiniones conocidamente conservadoras, se opusieran á ello. De todas suertes, el asunto es gravísimo y de importancia suma para el porvenir económico de España. Dios ilumine á nuestros legisladores.

Nada puedo decir á Vd. respecto á movimiento científico ni literario porque en la actualidad no lo hay en Zaragoza, ó si existe es tan leve que raya en imperceptible. Novedades teatrales no hay otra que la de una regular compañía de ópera que comenzó hace pocos días sus representaciones. Los zaragozanos tienen la esperanza (al parecer no infundada) de oír á mediados de Mayo en el precioso teatro de Pignatelli, á la eminente artista francesa Sarah Bernardt.

Suyo afectísimo,
D.
DIPUTACION PROVINCIAL.
Sesion del día 24 de Abril.
PRESIDENCIA DEL SR. RÍOS AGÜÑA.
Abierta á las tres y minutos con asistencia de los Sres. Tardío, Alvarez Jimenez, Bohorques, García, Mesa, Conde de Monte Gil, Barca, Nicolau, Fedriani, Ríos, Zapata, García Villalba, Pol, Toro, Nuñez Lardizabal, Torrelo, Galindo y Camacho, fué leída y aprobada el acta de la anterior.
El Sr. Presidente dió cuenta de los

señores Diputados que habian sido nombrados, para que recorriendo los pueblos de la provincia se enteren de su verdadero estado.

El Sr. Toro pregunta que si los diputados nombrados para la comisión que ha de pasar á la corte, han de pagar los gastos de su peculio particular.

El Sr. Ríos (don Vicente) dice como uno de los diputados designados, que no se hallaba dispuesto á satisfacerlos por ser uno de los agricultores que se consideraban perjudicados con la calamidad que afije actualmente á la provincia.

El Sr. Presidente ofreció abrir discusión sobre este particular y dió cuenta de haberse nombrado al señor Nuñez Lardizabal para ocupar en la comisión de actas el puesto vacante.

El Sr. Ruiz y Ruiz se excusa de asistir á la sesión.

El Sr. Gobernador de la provincia remite las actas de los Diputados electos Sres. Jordan, Manrique de Lara, Shelly y Manjon.

Se suspende la sesión por media hora.

Abierta de nuevo, se propone la aprobación de las delos Sres. Jordan, Manrique de Lara y Manjon y así quedó acordado.

En su virtud fueron proclamados Diputados los expresados señores y ocuparon sus respectivos asientos.

Se dió lectura al dictámen de la mayoría de la comisión de actas favorable á la aprobación de la del Sr. Shelly.

Los Sres. Toro y Camacho presentan voto particular en contra de su aprobación.

El Sr. Toro usa de la palabra en apoyo de su voto y enumera con gran copia de datos los vicios de nulidad de que aquella adolece.

El Sr. Bohorques habla para defenderla.

Los Sres. Camacho, Toro y Nicolau, piden la palabra.

Concedida al Sr. Camacho dice, con la claridad y elocuencia de costumbre, que despues de lo manifestado por el Sr. del Toro, poco habia que añadir para demostrar la nulidad de un acta que de tantos vicios legales está plagada; amante como el que más de que no se mistifique la verdad electoral, estaba en el ineludible deber de alzar su voz en contra de ella.

Entre otros de los mil defectos legales que enumera dice que no comprende cómo en un pueblo donde solo existen 500 electores voten al señor Shelly 450.

Que en un colegio, donde fueron á protestar unos electores se encontraron á los señores de la mesa agradablemente entretenidos en comer salchichon y huevos.

Que siempre habian existido por desgracia Alcaldes de monterilla pero que en estos tiempos de fusión hay tambien hasta secretarios idem.

Y por último en un brillante periodo final excita á la Asamblea á que deseché el acta del Sr. Shelly.

El elocuente discurso de nuestro ilustrado amigo como no podia menos de suceder mereció pñebas inequívocas de aprobación por parte del público que ocupaba el salon de sesiones.

Habla el Sr. Nicolau defendiendo el acta.

Pero apesar de todo y en contra de la razon y la justicia el acta del Sr. Shelly fué al fin aprobada por 10 votos contra 8. Los posibilistas se abstuvieron.

El Sr. Toro en nombre del elector Sr. Martinez anuncia que se alzará del acuerdo.

Rectifican los Sres. Camacho y Nicolau.

Orden del dia para hoy.

Discusion de la Memoria acerca del estado de la Hacienda provincial. Se levantó la sesión.

Eran las seis.

Correo de anoche.

Madrid 23.

Esta madrugada han terminado los debates sobre el tratado de comercio en la Cámara popular, obteniendo la aprobación de una mayoría considerable.

Los comentarios sobre los últimos discursos consagrados á esta importantísima cuestión, han sido muchos, variados é interesantes; el asunto principal el gran discurso del Sr. Cánovas del Castillo.

Los demócratas le aplaudian sin

reserva, no por su doctrina, sino por la elevación y profundidad de sus conceptos.

Los ministeriales por la elocuencia varonil.

Otros por su dialectica sin rival.

Otros por su sentido parlamentario. Los conservadores perdieron el habla. No podian elogiarle como ellos juzgaban que se merecia su ilustre jefe.

Los diputados catalanes hablaban del discurso hasta con agradecimiento.

Es el privilegio de las inteligencias superiores.

—El discurso del Sr. Romero Robledo satisfizo plenamente á los adversarios del tratado. Sumó nuevos argumentos á los argumentos en contra. Y en sus rectificaciones fué hábil, oportuno y punzante.

—El Sr. Martos no asistió á la discusión.

—Es de lamentar—decia todo el mundo.

El Sr. Castelar se abstuvo de votar en pró ni en contra del tratado.

—Dice la *Península* que ha circulado el rumor de que para el 20 de Mayo terminará la primera legislatura.

—Se comenta la declaración del presidente del Consejo de ministros hecha anoche ante los Sres. Diz Romero y Gonzalez Fiori, manteniéndose contrario al jurado para la imprenta.

—Los 237 diputados que votaron anoche en favor del tratado pueden clasificarse en la siguiente forma: Fusionistas 217, demócratas 19 y conservadores uno.

—El *Figaro*, de París, publica la noticia de la separación de bienes de doña Margarita y de D. Carlos. La duquesa de Madrid no quiere ver comprometidos sus intereses con las calaveradas de su esposo, y hace peculio aparte. La esposa de D. Carlos, separada ya de él de hecho, conserva su castillo de Viareggio, y manifiesta propósitos de vivir siempre en Italia.

Los carlistas niegan las afirmaciones del diario parisien.

—El *Imparcial* elogia grandemente los discursos de los Sres. Cánovas y Moret; el de este último por la doctrina, el del primero por su prodigio de elocuencia.

—La *Vanguardia*, periódico pacifista, dice que el discurso del Sr. Cánovas del Castillo es el mejor que se ha pronunciado en toda la legislatura.

—El Sr. Balaguer aseguraba hoy en el salon de conferencias que ciertos periódicos no han sido fieles al extractar su discurso de ayer noche, y que mañana, á primera hora de la sesión, y con motivo del acta, aprovechará la ocasion para dejar consignadas clara y terminantemente sus palabras.

Las declaraciones del Sr. Balaguer fueron estas:

«Entre el gobierno y mi país, estoy con el país. Entre los conservadores y la libertad estoy con la libertad. Aun cuando el gobierno hubiese hecho esta cuestión de gabinete, nosotros hubiéramos votado contra el gobierno. Yo me quedo en mi puesto, con la integridad de mis principios, con lo que siempre he defendido, dispuesto en adelante á no votar más que con mi conciencia y mis ideas y á sostener y mantener lo que he sostenido y mantenido en la oposición. Votar contra la industria es votar contra la libertad.»

— París, 23.

El *Diario oficial* publica esta mañana un decreto sobre la organización de la regencia de Túnez.

Segun las últimas noticias de Trípoli, han llegado allí nuevos refuerzos de tropas francesas.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de EL COMERCIO.

23 Abril 1882.

237 votos obtuvo anoche el tratado contra 59. La sesión fué trabajosa y creyóse por un momento que se prolongaría hasta el amanecer, pero á última hora todos acortaron sus rectificaciones y á las dos se levantaba aquella. Nuestra raza no tiene el vigor físico de la anglo sajona que hace durar las sesiones del Parlamento inglés 24 horas y mas. Así es que fué precisa toda la importancia del asunto para que el salon no se desocupara ni un momento. Despues que hubieron rectificado

los Sres. Romero Robledo y Pingcer-ver levantóse el Sr. Cánovas á explicar la actitud de la minoría conservadora.

Antes el Sr. Carvajal en medio de los murmullos y de la agitación de la Cámara, sostuvo su peregrina teoría de plantear cuanto antes la base 5.ª de la ley Figuerola y desechar el tratado.

El debate entre los Sres. Cánovas y Moret se mantuvo á gran altura: la segunda rectificación del primero causó gran entusiasmo.

Las declaraciones del Sr. Balaguer desilusionaron á los descontentos que esperaban encontrar en él el leader que necesitan. Dijo que votaría contra el tratado aunque el gobierno lo hubiese hecho cuestión de gabinete. Como ya era público que el gobierno habia dejado libre la cuestión á todos, pareció pálida la declaración.

Anoche se reunió la comisión encargada del juramento; inicióse una transacción, pero el Sr. Alonso Martinez declaró que el gobierno no acepta la fórmula de promesa si en ella no se hace mención del rey. Anúncianse votos particulares.

Como el Sr. Moret—al parecer autorizado por el gobierno—ofreciese ayer á los catalanes una transacción sobre la base de rebajas en las primeras materias, esta tarde se hablaba de una proposición de ley del Sr. Balaguer sobre ello.

La espectación respecto á Cataluña es hoy grande; á la hora en que escribo los telegramas particulares no dicen nada. En cuanto á los oficiales, en Gobernación se callan y es natural: confirmase que hay agitación carlista en la montaña catalana.

El Bolsin desanimado: cierra el consolidado á 28.72 1/2,

El corresponsal.

DISCURSOS

DE LOS SRES. ROMERO ROBLEDO Y CÁNOVAS.

Notabilísimos son estos dos discursos pronunciados en el Congreso en la tarde y noche del Sábado.

Nos es imposible hacer un extracto de ellos á la hora avanzada en que escribimos estas líneas.

Como muestra del elocuente discurso del Sr. Romero Robledo, copiamos su periodo final que dice así:

«Si tuviérais el espíritu de moderación que os falta, pondriais vuestra atención en el movimiento de la opinión pública; no querriais amarrarla á vuestro carro; no guardariais reconocimiento por la oposición patriótica que os hacemos advirtiéndoos de los peligros que os amenazan. ¿Quién habla de la ambición del poder? Esa ambición no existe en estos bancos; nosotros hemos ejercido siempre el poder demasiado tiempo y conocemos demasiado la pesada carga de responsabilidad que impone para que podamos desearlo. El porvenir que se presenta no es tampoco un aliciente para desear el poder: con el tratado dejais atadas las manos de quien os suceda, en la cuestión de tarifas; por la conversión de la Deuda dejais hipotecados los productos de todas las contribuciones: ya no habrá crédito; ya no habrá Deuda pública, como signo de crédito en España: todas serán deudas privilegiadas; habeis llevado la tributación hasta los límites de la confiscación: ¿qué porvenir se ofrece á ningún partido para que desee vuestra herencia?»

Habeis vivido hasta ahora holgadamente, tranquilos y satisfechos, atribuyendo á vuestros méritos lo que es consecuencia de los ahorros de la administración conservadora que os dejó presupuesto, crédito y orden asegurado; y cuando empezais á vivir de vuestras propias fuerzas, de todas partes se levantan quejas, protestas y lamentos. ¿Qué intereses quedan á vuestro lado? Yo no conozco otro que el de las clases pasivas. ¿Entendeis acaso que un gobierno parlamentario pueda vivir en pugna con todo el país contribuyente? Cuando al contribuyente se le pida lo imposible, y ya estamos en ese caso, se resignará á entregar su propiedad en manos del fisco, porque no es posible que admita la esclavitud de trabajar y de arar la tierra para que el gobierno triunfe y viva. ¿Qué títulos podeis presentar á la consideración del país? El agradecimiento de las clases pasivas, los servicios que vosotros creéis prestados

por el Sr. Castelar á la monarquía, juntamente con otras benevolencias. Pero ¿qué nos importa á nosotros? Por encima de vosotros está el país que nos aclama y nos aplaude: nosotros tenemos aquí un ministerio más alto que abandonaremos con sentimiento el día que llegue el caso; nosotros somos aquí el ministerio de la opinión pública, pidiendo el cumplimiento de las leyes y la protección de los intereses nacionales.»

¿Y qué diremos del magnífico discurso del Sr. Cánovas? En su rectificación, contestando al Sr. Moret, se elevó á las mas altas regiones de la elocuencia parlamentaria.

Explicó la diferencia que hay entre los partidos conservadores y los radicales. Estos se enamoran de ciertos ideales y los aplican fiados en su bondad teórica. Aquellos consultan ante todo y sobre todo el estado de la opinión y las necesidades públicas, para no aplicar determinados principios sino en el momento oportuno.

Entiendo yo, dijo, que cuando se habla del derecho absoluto del hombre á cambiar sus productos, se confunde la cuestión del hombre ante la humanidad con la cuestión del hombre ante su patria, que es un concepto más estrecho. Si esto fuera cierto, si tuviera el derecho de cambiar los productos de su trabajo con todo el mundo, ¿por qué no habia de tener el derecho de someterse á un Gobierno extranjero, cualquiera que fuera, y el de escoger en la hora de la lucha la causa de cuya parte estuvieran la razon y la justicia, y no abrazarse justa ó injustamente, como debe hacerlo todo patriota, á la bandera sagrada de la patria? No hay que hablar aquí de la humanidad ni de esos conceptos absolutos. El concepto de la patria es más estrecho. Con la patria se está con razon ó sin razon en todas ocasiones y en todos los momentos de la vida, como se está con el padre, con la madre, con la familia, con todo aquello que es el complemento de nuestra personalidad.

Cada nacion con su historia, cada nacion con sus antecedentes, cada nacion con sus presupuestos, cada nacion con su deuda pública especial, cada nacion con sus cargas particulares, cada nacion con sus deficiencias traídas por la historia ó con el progreso que la historia misma la ha traído; cada nacion con su propio capital, con su capital en puertos, con su capital en carreteras, con su capital en canales, con su capital moviliario, con su capital de toda especie, constituye una personalidad diferente, sobre la cual no hay por desgracia hasta ahora un Estado supremo, un juez supremo; y la situación natural de esas naciones, piénsese lo que se piense, deséese para remoto porvenir lo que se desee, es un estado de lucha, lucha por medio de la diplomacia, lucha por medio de las armas, con bastante frecuencia por cierto en nuestro tiempo, y lucha en el mercado y en la producción, porque no puede ser otra cosa.

Y cuando esta situación de lucha en la diplomacia, en la guerra, en el mar, en la tierra y en todas partes se verifica entre las naciones, yo desee que cada nacion se encierre dentro de sí misma lo necesario para vivir.

Si hay naciones más aventajadas que nosotros porque tienen mejores circunstancias de suelo, de fortuna; si hay naciones que tienen más poder que nosotros; si hay naciones más aventajadas, más grandes, más felices, con eso y todo nosotros hemos de vivir y necesitamos vivir, y no podemos negarnos á la lucha inexorable de la vida.

Pues para vivir, y no soy en este sentido egoísta, soy español ante todo, y con tener esos sentimientos universales y respetando al hombre en todas partes, yo quiero y desee que sean tales nuestras fuerzas y nuestra constitución interna, y tal la fuerza de esta constitución misma, que ella nos permita ser para todos los extranjeros y para todo el mundo más amplios, más abiertos, más generosos, sin el peligro que hoy á mis ojos tenemos enfrente con el tratado de comercio que se discute.»

Gaceta.

«El Diario de San Fernando publica un extenso y bien escrito artículo de

nuestro amigo político y personal el señor D. Francisco de A. Martínez Moreno, contestando á los insulsos ataques de que ha sido objeto en las columnas de *El Eco* de aquella ciudad.

Los ataques eran de esos que no llegan ni aún de lejos al honor y al buen nombre de la persona á quien se dirigen. El Sr. Martínez Moreno, tenía, pues, muy poco que hacer para vindicarse cumplidamente; pero no para dejar correr más de lo necesario su bien escrita pluma, porque esto proporciona á sus amigos el gusto de saber que sabe manejarla con soltura y con intención.

El autor de los ataques á que aludimos, quien quiera que sea, no sale en verdad muy en palmas de la contienda.

De un acta notarial que publica ayer *El Progreso* resulta que al presentarse á votar en Conil un elector, en la elección de diputado provincial, se encontró desierto el colegio. Entró en la habitación inmediata y habló al alcalde y á cuatro personas más (probablemente los secretarios escrutadores) comiendo longaniza con huesos alrededor de una cazuela y requiriéndolos para que manifestasen dónde estaban las listas electorales, contestó el alcalde y un D. Toribio Biseño Campo: *aquí dentro de la cazuela están revueltas con huesos.*—[Así se hacen las elecciones en estos tiempos de libertad difusionista!

Se citan otros hechos dignos de figurar al lado del que mencionamos.

Las Señoras Concepcionistas han tenido la grata sorpresa de recibir hace pocos días un valioso objeto de arte debido á la generosidad de la Srma. Sra. Infanta doña Isabel, quien por conducto del Excmo. Señor Obispo de la diócesis se ha dignado donarlo á esta piadosa Asociación, para que sea rifado á beneficio de los pobres que la misma socorre á domicilio.

Hé aquí la historia de este obsequio, según nos la refiere persona autorizada.

Cuando aquella augusta Señora en su reciente viaje á Cádiz visitó el Hospital de Mujeres, en compañía de su hermana la Infanta doña Paz, prendada de este bello establecimiento y deseosa de favorecerlo con algun pequeño donativo, hubo de manifestárselo así á nuestro Prelado, el cual agradeciendo en todo su valor tan caritativo propósito, rehusó, sin embargo, la honra de aceptar para él obsequio alguno, alegando por excusa la situación relativamente holgada en que se encuentra el Hospital. La Infanta, apesar de eso, hubo de insistir, y en vista de su resolución, el Prelado se apresuró á recomendarla, como más necesitada de socorro, á las familias pobres visitadas y socorridas por las Señoras Concepcionistas.

La respuesta que á esta indicación acaba de dar la augusta hermana de D. Alfonso, es remitir al Sr. Obispo con destino á dichas Señoras y al Hospital mencionado, dos preciosos objetos que, según nos dicen, consisten en una copa de plata y un tarjetero, los cuales han sido dados á elegir por el Jefe de la Diócesis á la Sra. Presidenta general de aquella Asociación.

El rasgo de que hablamos no necesita encomio, tanto por la piedad que revela en la excelsa dama de quien proceden ambos donativos, como por la paternal solicitud de nuestro Obispo, cuya insinuación á favor de los pobres fué tan espontánea, como espontáneo había sido el ofrecimiento á favor del Hospital.

Una pobre mujer que pasaba ayer por la calle de San Francisco tuvo la desgracia de que se le muriese su hijo (niño de pecho) que llevaba en brazos.

También fué ayer curado en el Hospital otro niño pequeño que se había herido una mano con los vidrios de una botella.

Anoche á las diez se probaron con buen éxito en el derribo del patio de San Francisco, los aparatos productores del alumbrado eléctrico.

La fragata «Carmen» que llevó á Málaga á su bordo los condes de Flandes ha zarpado de aquel puerto para Cartagena.

Los gremios citados para mañana en la Administración de contribuciones son los siguientes:

Día 26 á las diez de la mañana.—Tratantes ó almacenistas de trapos de todas clases.

A las 11.—Casas de comision que se ocupan en operaciones llamadas de tránsito ó sea en recibir y expedir géneros, frutos ó efectos por encargo ó cuenta agena.

A las 12.—Especuladores que se dedican, aún cuando solo sea en épocas determinadas del año, á la compra-venta, de su cuenta ó en comision, de trigo, cebada y demás cereales, harinas, aceites, vinos, aguardientes y licores.

A la una de la tarde.—Tratantes en carnes ó sean los que matan por su cuenta el ganado, para surtir las tiendas, puestos ó tablas en que dicho artículo se espande al por menor.

A las 2.—Juegos de billar y truco.

A las 3.—Fábricas de licores en frios.

A las 4.—Fábricas de yeso ó cal.

Gayarre, el eminente tenor español, que ha obtenido en Roma una serie de ovaciones ya conocidas de nuestros lectores, es objeto ahora de manifestaciones igualmente entusiastas entre los bilbaínos. El público le aplaude todas las noches, y las autoridades le colman de atenciones. El gobernador civil de la provincia, dió un banquete en honor del cantante sin rival, según la opinión unánime de la prensa romana. Un telegrama dice que asistieron á este banquete Gayarre y Ustam, las señoras Ponzoni y Lodi, y algunas autoridades y otras personas distinguidas de la población, reinando gran entusiasmo.

Gayarre continuará en Bilbao todo lo que resta de mes, y la primera semana del próximo. Desde allí irá como todos los años, á teatro de Covent-Garden de Londres.

Un telegrama de Londres, como saben ya nuestros lectores, anuncia que el jueves último falleció el famoso naturalista y fisiólogo inglés Carlos Darwin.

Darwin ha muerto anciano. Nació en 1809 en Shrewsbury y era hijo del célebre médico y poeta inglés Erasmo Darwin. Estudió en la Universidad de Edimburgo y terminó sus cursos en Cambridge, donde se graduó en 1831.

Casó con la hija del célebre inventor y fabricante Zurich Wedgwood y á consecuencia de las observaciones y los estudios que en un largo viaje hizo, concibió y empezó á formular su famosa doctrina de la evolución.

Su célebre libro «Del origen de las especies» le ha dado un renombre universal, pues ha sido traducido á todos los idiomas.

Entre sus obras más notables se cuentan: De las variaciones de los animales y de las plantas bajo la influencia de la domesticación.—De la descendencia del hombre y de la selección sexual.—De la expresión de las emociones en los hombres y en los animales.—De las plantas insectívoras, etc., etc.

Carlos Darwin era una altísima inteligencia; poseía una actividad incansable; pero desgraciadamente, sus estravíos han causado mucho daño á las buenas doctrinas filosóficas.

Ha llegado el día 22 á Adem el vapor-correo *Valencia*, del marqués de Campo y sigue su viaje sin novedad.

Nuestro ilustre compatriota el pintor Pradilla, ha espuesto en Roma el cuadro «La rendición de Granada», que ha terminado recientemente. En una semana ha sido visitado su estudio por más de diez mil personas.

Encontramos en el «Gaulois» estas líneas que nos parecen una charada:

«Máximo Carrillo de Albornoz, el célebre poeta español, acaba de poner en verso el *Don Quijote* de Cervantes.»

«Poner es...»

Nuestros vecinos los portugueses han perdido el juicio en la cuestión de Sarah Bernahardt.

Un crítico de Lisboa la compara con Santa Teresa de Jesús, y dice:

«Ambas son igualmente soñadoras, igualmente inimitables, igualmente sublimes.»

La nueva ópera «El Duque de Alba» se canta actualmente en el teatro de San Carlos de Nápoles. Stagno recibió el día 19 según telegrama que recibimos ayer, una continuada ovación, repitiendo varias piezas, inclusa la célebre romanza que los críticos ponen al par de la romanza de la *Favorita*.

Dos teatros se han quemado en pocos días, uno en Alemania y otro en Inglaterra. Problema: cuántos teatros del mundo, cuántos de España se han de haber reducido á cenizas para que las autoridades resuelvan las obras de seguridad que deben hacerse.

En una sociedad de Alemania se hablaba del número de besos que podrían darse dos personas durante determinado número de horas.

Un joven, allí presente, apostó una suma considerable, prometiendo cambiar con su esposa 10.000 besos en diez horas.

La apuesta fué aceptada, y los espectadores se dispusieron á presenciar el caso.

Durante la primera hora, los dos esposos se dieron 2.000 besos.

En la segunda no pasaron de 1.000.

En la tercera ascendió sólo á 750, y al final de la cuarta el joven fué atacado de grandes contracciones nerviosas en los labios, que le impidieron seguir moviéndolos, y su esposa cayó al suelo víctima de un desmayo.

Al día siguiente los dos esposos fueron atacados de una fiebre nerviosa que les obligó á guardar cama durante algun tiempo.

A la edad de 85 años ha fallecido en Marquería el general, ministro y ex-gran visir Mehemet-Ruchdi.

Este anciano funcionario se encontraba desterrado por orden del tribunal que falló la causa de Murad V.

Mehemet-Ruchdi ingresó en el ejército turco por una casualidad curiosísima.

Pesaba un día la Sultana de Mahamud por la principal calle de Constantinopla, cuando llamó su atención un magnífico mono conducido por un negro, que era holandés.

La Sultana, queriendo comprarlo, no acertaba á hacerse comprender, cuando el

azar quiso que pasara por aquel lugar Mehemet-Ruchdi, quien poseyendo algunas palabras de francés, sirvió de intérprete en la negociación.

La Sultana ofreció en recompensa á Ruchdi 500 duros ó el empleo de teniente. Esto último fué lo que aceptó incontinenti, y á lo que más tarde debió su alta posición oficial en el imperio.

Sentencias árabes.

—Los grandes ríos, los altos y copudos árboles, las plantas saludables y los hombres de bien, no hacen para su propio provecho, sino para ser útiles á sus semejantes.

—Goza de los beneficios que te concede la Providencia, hé aquí la sabiduría; haz gozar de ellos á los demás, hé aquí la virtud.

—El grano de arroz que comes ha sido regado con el sudor del labrador.

—El pájaro que atraviesa el aire no deja mas que un sonido; el hombre de bien, aunque también desaparece, deja su fama y so bre vive en la posteridad.

—Si quieres comer pan, no te duermas sobre el salvado.

—El que busca la sabiduría, puede pasar por sábio; el que cree haberla encontrado, es muy necio, ignorante y tonto.

Lista nominal de los pasajeros que ha conducido á este puerto el vapor-correo *Mendez Nuñez* en su viaje de la Habana y Puerto-Rico el 23 de Abril de 1882.

Sr. D. Adolfo G. Lobo y familia.—Adolfo Modrego Galan y familia.—Agustina Fernandez y familia.—Andrés Gonz y familia.—Alegría.—Andrés Ruiz Goni y familia.—Aiceto Ortiz Saracho.—Antonio Aguirre del Campo.—Antonio Daval Maldonado.—Antonio Escandell Pajol.—Antonio Heredia y Gomez é hijo.—Antonio R. Cortes.—Arturo Llopiz y Puig.—Benigno Cabrero Rodriguez.—Benigno Crespo y Rodriguez.—Benito Viñas.—Bernabé G. Bayas.—Cristóbal Muñoz.—Excmo. Sr. D. Eduardo Gamir y Maladan.—D. Eduardo Pina y Saura.—Emilia Solernoa y criada.—Emilio Serrano é hijo.—Federico R. de la Belda.—Francisco Rubio y Marco.—José Astuira y Avizcureu.—José Fernandez Perez.—José García Belzue y señora.—José G. Diaz.—José Maloide Lorenzo.—José María Diaz del Gamio.—José Pedroño Luci y señoras.—José Ricafort Romero.—José Ruiz y familia.—Juan Cárdenas Quintana.—Juan G. Vidal.—Juan Salcedo Jimenez.—Juan Simon y familia.—Justo M. Olvera.—Luis Charlo Duroya.—Luis Verdejo y Pareja.—Luy Enrique y ahijado.—Manuel Butalla Adriano.—Manuel Cano Leon y familia.—Manuel García y García.—Manuel García Moreno.—Manuel Otal y asistente.—Manuel P. Salazar.—Miguel Adams Llamas y familia.—Miguel Alcobá Rubio.—Nicolás Perez Marchante.—Pedro Suarez Coll.—Pedro de Taviara y Gaston.—Pío Sandoy Lopez.—Policarpo Cortecado y señora.—Rafael Llano y Baeza.—Excmo. Sr. D. Ramon de Echevarria.—Ramon García Serruda.—Ramon García Perez.—Excmo. Sr. D. Ramon Soriano y señora.—Ricardo Sanchez Baldeau.—Salvador Reina Oñate.—Tomás Fernandez y Fernandez y familia.—Ignacio Martínez y familia.—Ignacio Nevo y señora.—2 marineros de la Armada.—3 soldados infantería de marina.—9 sargentos de ejército.—100 individuos tropa.—2 confinados cumplidos y un confinado de marina.

Sr. D. Adolfo G. Lobo y familia.—Adolfo Modrego Galan y familia.—Agustina Fernandez y familia.—Andrés Gonz y familia.—Alegría.—Andrés Ruiz Goni y familia.—Aiceto Ortiz Saracho.—Antonio Aguirre del Campo.—Antonio Daval Maldonado.—Antonio Escandell Pajol.—Antonio Heredia y Gomez é hijo.—Antonio R. Cortes.—Arturo Llopiz y Puig.—Benigno Cabrero Rodriguez.—Benigno Crespo y Rodriguez.—Benito Viñas.—Bernabé G. Bayas.—Cristóbal Muñoz.—Excmo. Sr. D. Eduardo Gamir y Maladan.—D. Eduardo Pina y Saura.—Emilia Solernoa y criada.—Emilio Serrano é hijo.—Federico R. de la Belda.—Francisco Rubio y Marco.—José Astuira y Avizcureu.—José Fernandez Perez.—José García Belzue y señora.—José G. Diaz.—José Maloide Lorenzo.—José María Diaz del Gamio.—José Pedroño Luci y señoras.—José Ricafort Romero.—José Ruiz y familia.—Juan Cárdenas Quintana.—Juan G. Vidal.—Juan Salcedo Jimenez.—Juan Simon y familia.—Justo M. Olvera.—Luis Charlo Duroya.—Luis Verdejo y Pareja.—Luy Enrique y ahijado.—Manuel Butalla Adriano.—Manuel Cano Leon y familia.—Manuel García y García.—Manuel García Moreno.—Manuel Otal y asistente.—Manuel P. Salazar.—Miguel Adams Llamas y familia.—Miguel Alcobá Rubio.—Nicolás Perez Marchante.—Pedro Suarez Coll.—Pedro de Taviara y Gaston.—Pío Sandoy Lopez.—Policarpo Cortecado y señora.—Rafael Llano y Baeza.—Excmo. Sr. D. Ramon de Echevarria.—Ramon García Serruda.—Ramon García Perez.—Excmo. Sr. D. Ramon Soriano y señora.—Ricardo Sanchez Baldeau.—Salvador Reina Oñate.—Tomás Fernandez y Fernandez y familia.—Ignacio Martínez y familia.—Ignacio Nevo y señora.—2 marineros de la Armada.—3 soldados infantería de marina.—9 sargentos de ejército.—100 individuos tropa.—2 confinados cumplidos y un confinado de marina.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz calle de la Amargura, núm. 12,

(70) D. Federico Fedriani.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. IGNACIO FERNANDEZ DE CASTRO

falleció en Comillas

el 27 de Abril de 1881.

Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan concurrir á la Vigilia y Misa con espouición del Santísimo Sacramento, que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen el Jueves 27 del corriente á las ocho y media de la mañana, en sufragio de su alma.

(3)

Seccion Oficial.

Orden de la plaza del dia 24 de Abril de 1882.

Servicio para mañana.—Jefe de día el

Sr. Coronel Comandante de Ingenieros don Maximo Alvarez.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, octavo capitán de Estremadura.—Vigilancia por la plaza el mismo cuerpo.

De O. de S. E., al Teniente Coronel mayor, Santiago Hidalgo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses existentes ayer en la dehesa de Alcadia, 51.

Existencia de presos en la Prevencion civil 15 y en la Cárcel 105.

Jornales devengados ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 0. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 23. Encallado y reparaciones, 0. En el cementerio, 10. Asilados en el Asió Gaditano, 0.

Cementerio.—Cadáveres sepultados ayer 8.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 24 de Abril de 1882, y precios que tuvieron en el mercado.

4 Carneros á 1'00 Pesetas	Cénts. con 70 kilos		
2 Toros....	0'98 » »	} 4 681	
7 Bueyes....	0'98 » »		
3 Vacas....	0'98 » »		
5 Novillos..	0'98 » »		
7 Utreros....	0'98 » »		
0 Erales....	0'00 » »		
1 Añojos....	0'98 » »		
4 Terneras..	0'98 » »		
1 Cerdos....	2'06 » »		120
Suma total de kilos.			4 671

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—San Marcos Evangelista.

SANTO DE MAÑANA.—S. Cleto y S. Marcelino, ps. y mrs.

JUBILEO.

HOY.—En la iglesia del Hospicio.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Las tablas del Jubileo se espenden en la sacristía de la Iglesia donde se celebre el circular.

La Piadosa union de almas, establecida en la Iglesia de RR. MM. Descalzas, celebra el Miércoles 26 del corriente mes á las ocho de su mañana Misa y Comunión, y á las doce los Ejercicios mensales.

Para estos actos hay concedidas muchas indulgencias.

La entrada por la sacristía solamente para Señoras.

Seccion Mercantil.

CAMBIOS del dia 24 Marzo 1882.

Londres á 90 dias f.: 47'35 á 40.

Idem á 8 dias vista, 46'95.

Paris á 8 dias vista: 4'91.

Marsella, id. id. á 4'91 á 92.

Barcelona: id. id. par 100 ben.

Madrid: id. par, 1'4 daño.

Málaga: id. par, á 1'8 daño.

Granada: id. id. id.

Valencia: id. par, 1'5 ben.

Sevilla: id. par, á 1'8 daño.

Algeciras: 3'4 id.

Gibraltar: id. id. id.

Descuentos en el Banco, á 4 1/2 por 100; en los particulares 5 1/2 á 6 por 100 al año.

Seccion marítima.

Estado del tiempo en los puertos de la península.

(Servicio particular de EL COMERCIO.)

Ninguna novedad esencial podemos señalar hoy en el estado atmosférico y meteorológico de la península. Una ligera depresion se ha notado en la region del nordeste que por su escasa importancia no permite hacer conjeturas sobre una variacion probable de tiempo. Siguen dominando en el Atlántico los vientos del cuarto cuadrante frescos y despacibles en general. En las costas de Valencia y Cataluña la veleta se ha fijado en el E. Altura máxima del barómetro ayer 769 milímetros en Cádiz, mínima 758 en Barcelona.

Alborotado el Atlántico: tranquilo el Mediterráneo.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Horas.	Termt. Reaum.	Baróme. tro.	Vientos.	Atmós. fera.
6 mañ.	10	30,22	N	Clara.
12 dia.	14 1/2	30,22	NO.	Id.
6 tarde.	12 1/2	30,22	O	Id.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 6 y 14 de la madrugada.

Primera baja á las 7 y 29 de la mañana.

Segunda alta á las 1 y 45 de la tarde.

Segunda baja á las 8 y 1 de la noche.

Afecciones astronómicas.

Sale el sol á las 5 y 14; pónese á las 6 y 43.

Sale la luna á las 11 y 41 de la tarde.

Pónese á las 12 y 46 de la mañana.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

BUQUES ENTRADOS.

Ayer.—Vapor francés, Saint José, capitán M. Leblay, de Gibraltar, en 10 horas, con su equipo de 19 tripulantes y 1 pasajero.

Hoy.—Vapor español Ana, capitán don J. Millan, de Sevilla, en 1 dia, con carga general, á don A. Millan.

Goleta inglesa Betty Russell, capitán M.

Lewis, de Swansea, en 19 dias, con carbon, á órdenes.

Barca sueca Sandvik, capitán M. Atmam, de Point-a-Pitre, en 30 dias, con azúcar, á órdenes.

Balandra española Sandfly, patron don N. Soto, de Sevilla, en 2 dias, con su equipo de 4 tripulantes.

Místico español Carmen, patron D. V. Ruiz, de Algeciras, en 6 dias, con loza, de arribada.

Y la balandra de vapor española Cádiz, de Sevilla.

BUQUES SALIDOS.

Vapor español de guerra, Vulcan, su comandante don Enrique Zuloaga, arbolando la bandera del Excmo. Sr. Capitan General, con su equipo de 120 tripulantes, con rumbo á la Broa.

Vapor francés Ville du Marseille, capitán M. Tagols, con vino, para Cette.

Buques á la carga.

Para Vigo, Carril, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español

Covadonga,

su capitán don Maximino Pola, saldrá de este puerto el Jueves 4 de Mayo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (207) Balaguer García y Comp.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El acreditado vapor

Asturias,

su capitán D. Fernando Alvarez, saldrá de este puerto el Miércoles 25 ó Miércoles 26 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios calle Nueva núm. 4, (208) Balaguer García y Comp.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor

Soto,

saldrá del 2 al 4 de Mayo.

Admite carga.

Consignatario, calle Murguis, n.º 35, D. José Esteban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 dias.

Salidas fijas el día 7 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primer clase

SUD AMERICA,

capitán V. E. Lavarello, saldrá el dia 7 de Mayo

para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Ahumada, núm. 7, () Sres. Otero y Ferro.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Despachos Telegráficos.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 24 á la 1-45 tarde.

En el Congreso se discute una proposición de Cos-Gayon sobre la contribucion territorial, simpatizando con ella muchos diputados ministeriales.

Camacho contestó hoy al discurso del ex ministro conservador, declarando que la responsabilidad ó la gloria alcanzada pertenece á la mayoría parlamentaria que aprobó los proyectos de Hacienda.

En el Senado habrá un voto particular sobre el tratado de comercio.

Lotería.—26.808 con el primero.—14.649 con el segundo.—39.811 con el tercero, y con el cuarto 29.938.

Cambios.

3 por 100 interior, 29-00.—4 por 100 idem, 80-15.—Londres, 0-00.—Paris, 0-00.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 24.

Renta perpétua al 3 por 100. 29-00

» exterior 30-15

2 por 100 amortizable . . . 47-00

Bonos 95-50

Id. Aduana 00-00

Ferro-carriles 57-50

Cuba 98-75

Espectáculos.

Ateneo de Cádiz, Arbol 5.

Fuencio para el Miércoles 26 de Abril, dirigida por D. José Sanchez Albarran.

La comedia en dos actos,

Dos muertos y ningun difunto.

El juguete cómico en un acto,

Me conviene esta mujer.

Entradas de paso, 50 céntimos de peseta. A las ocho y media.

DIRECTOR: D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA.

CADIZ.—1882.

Imprenta Ibérica, F. de Arjona, S. Francisco, 14.

